Naciones Unidas S/2016/263



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 18 de marzo de 2016 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que su carta de fecha 4 de marzo de 2016 (S/2016/211) sobre los preparativos relativos al establecimiento de una misión política en Colombia se ha señalado a la atención de los miembros del Consejo. Agradecen la información que les ha proporcionado y, en virtud de la resolución 2261 (2016) del Consejo de Seguridad, aguardan con interés sus recomendaciones detalladas, para su examen y aprobación, en relación con el tamaño y los aspectos operacionales y el mandato de la Misión, de conformidad con el Comunicado Conjunto del Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (S/2016/53, anexo), en el plazo de 30 días a partir de la firma del acuerdo de cese del fuego por ambas partes, teniendo en cuenta las disposiciones de ese acuerdo.

(*Firmado*) Ismael Abraão Gaspar **Martins**
Presidente del Consejo de Seguridad

16-04459 (S) 180316 210316

